

Presentación

Divided We Stand: la desigualdad según la OCDE

Presentation

Divided We Stand: inequality according to OECD

JOSÉ SATURNINO MARTÍNEZ GARCÍA
Universidad de la Laguna
josamaga@ull.es

INTRODUCCIÓN

En 2011 la OCDE publicó el informe *Divided We Stand. Why Inequality Keeps Rising* dedicado a analizar las causas del crecimiento de la desigualdad económica en los países miembros de esta organización desde los años setenta especialmente en el mundo anglosajón. En este número de la *Revista Española de Sociología* comentamos dicho estudio desde diversas perspectivas. En esta introducción se presentan sus principales hallazgos, así como se plantean algunas cuestiones que deja fuera, como los efectos de la crisis sobre la desigualdad económica, y se hace hincapié en que las tendencias no son tan homogéneas entre países como a veces parece desprenderse del informe. Además del informe de 2011 se tiene en cuenta otro previo de la OCDE, *Growing Inequality*, de 2008, en el que se tratan varias dimensiones importantes de la desigualdad que están ausentes en el de 2011. Además, se hace una pequeña reflexión sobre aspectos filosóficos y políticos de la desigualdad. También vienen después tres contribuciones al debate. Jorge Rodríguez Guerra elabora una crítica centrada en la falta del punto de vista de la economía política, haciendo una lectura del informe desde la perspectiva de los grandes cambios ideológicos y políticos a nivel mundial en las tres últimas décadas. José Fernández-Albertos también hace una crítica desde la perspectiva de la economía política, pero prestando más atención a las demandas políticas internas en cada país, que condicionan las políticas públicas redistributivas. Margarita Torre plantea la cuestión de la configuración familiar y de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, señalando el pobre tratamiento de la dimensión de género en el informe.

LA DESIGUALDAD IMPORTA Y PREOCUPA

Divided we stand es un completo estudio con grandes aportaciones y con ciertos puntos débiles, algunos de los cuales señalamos en este conjunto de artículos. El objetivo del estudio es

explicar a qué se debe el aumento de las desigualdades económicas en la mayoría de los países de la OCDE desde los años setenta, así como proponer medidas para paliar su aumento. La primera aportación del estudio es la claridad analítica con la que se adentra en esta compleja tarea. Cuando hablamos de aumento de desigualdad económica, ¿a qué nos referimos? Son varias las posibilidades: mayor desigualdad del salario por hora, mayores diferencias salariales anuales, debido a periodos de paro o trabajo a tiempo parcial, mayor dispersión de ingresos entre la población en edad de trabajar (teniendo en cuenta a parados o inactivos). Si en vez de a individuos nos referimos a hogares, se distinguen sus ingresos de mercado, sus ingresos totales y su renta disponible. Es más, al comparar entre países ¿debemos incluir las aportaciones en «especie» como la provisión de servicios educativos y sanitarios? Como se ve, una pregunta fácil da para muchas preguntas de investigación diferentes. El estudio se centra especialmente en explicar las diferencias salariales de la población ocupada, y también tiene en cuenta a parados y a autónomos. Otro concepto que se analiza en varias de sus posibles acepciones es el tan manido de la globalización, que puede significar una mayor integración comercial, financiera, transferencias de tecnología, deslocalización productiva o migraciones.

También es de agradecer el marco analítico con el que se procede en la investigación. Con un cuadro (p. 27) en el que se establecen los posibles nexos causales entre los tres principales «sospechosos» del aumento de la desigualdad, que son la globalización, la innovación tecnológica y los cambios institucionales tanto en el mercado de trabajo como en el de bienes y servicios. A esto añaden los cambios demográficos, pues los nuevos patrones familiares también pueden haber contribuido al aumento de la desigualdad. Y además, deben tenerse en cuenta las variaciones en las políticas redistributivas de los distintos estados.

Las principales conclusiones del estudio son que la apertura al comercio internacional y el mayor flujo internacional de capitales no ha tenido un efecto significativo sobre el aumento de la desigualdad salarial (medida como ratio entre el primer y el noveno decil de asalariados a tiempo completo), aunque como señala Jorge Rodríguez Guerra en su aportación, esto no coincide con otros estudios. El premio salarial para los trabajadores más cualificados no es mayor en los sectores más expuestos a la globalización. Comprobaron esta hipótesis debido a que se ha popularizado la idea de que las élites profesionales cada vez compiten más en un solo mercado mundial, y no tanto en mercados nacionales, por lo que el premio salarial para fidelizarlos en una empresa dada ha crecido. Eso explicaría por qué en las últimas décadas los ingresos de artistas, deportistas y ejecutivos de grandes corporaciones se han disparado en relación al ingreso medio. Sin embargo, el cambio tecnológico sí guarda relación con el aumento de la desigualdad salarial, especialmente incrementando los salarios de quienes están por encima de la mediana. Se supone que ello se debe a que los aumentos de productividad asociados a la tecnología benefician a las personas de mayor cualificación, que son precisamente las que ya cuentan con mayores salarios antes de que se implanten estas mejoras.

Las reformas institucionales que afectan a los mercados de bienes y servicios y la regulación laboral también están asociadas con incrementos en la desigualdad. Ello se debe a que estas desregulaciones incrementan la competencia, lo cual tiene dos efectos. Por un lado, aumenta el empleo agregado, pues una mayor competencia está asociada a precios más bajos y, por tanto, aumento de la demanda. Por otro, tienden a aumentar los salarios de los

trabajadores más cualificados, que son más capaces de aprovechar las oportunidades en contextos más abiertos. El efecto neto es ambiguo, y dependerá en parte de cómo computemos el salario de quienes no trabajan, si asignando el valor observado (cero) o el salario de reserva, es decir, el salario por el que estarían dispuestos a trabajar (estimado con modelos económicos). Si atribuimos cero ingresos a quienes no trabajan, la desigualdad disminuye con la desregulación, mientras que aumenta cuando les asignamos el salario de reserva (p. 31).

En el mercado de trabajo también deben tenerse en cuenta las variaciones en el peso del empleo temporal (que ha aumentado) y en el peso de los autónomos (que es más variable). Más empleo temporal está relacionado con más desigualdad, pues es una figura laboral en la que domina el empleo de poca cualificación: trabajan pocas horas y ganan poco, por lo que aumenta la frecuencia de personas con bajos ingresos. En cuanto a los autónomos, la dispersión de sus ingresos es mayor que la de los asalariados, por lo que cuanto mayor sea su peso en la población ocupada, mayor será la desigualdad de ingresos.

Otra cuestión tratada en el informe, y a la que dedica especial atención la colaboración de Margarita Torre, es el papel que ha desempeñado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en la desigualdad económica entre hogares. Una hipótesis es que debería aumentar, debido a la homogamia educativa. Es decir, las personas de altos ingresos tienden a emparejarse entre sí, y, por tanto, a medida que las mujeres entran en el mercado de trabajo, las que más ganan se emparejarán con los hombres que más ganan, y, así, las rentas familiares serán mayores. Pero no es esto lo que sucede. Los datos apuntan a que la dispersión salarial es menor entre las mujeres, por lo que el aumento de las tasas de ocupación femenina es una fuerza que opera en el sentido de disminuir la desigualdad de ingresos familiares. Los aumentos de la desigualdad entre hogares se explican, de tal manera, por aumentos de la desigualdad individual entre los hombres. El trabajo de Torre critica el modo en que se trata la dimensión de género en el informe, que no tiene en cuenta la «genderización» del mercado de trabajo, es decir, que haya más presencia de uno u otro género en distintos ámbitos laborales.

Según *Divided we stand*, el papel de la educación también es importante, pero como igualador. Debido a la relación positiva entre formación e ingresos, cuantas menos personas haya con baja cualificación, menos personas habrá con niveles bajos de ingresos. Por ello el estudio insiste en que una de las mejores políticas en favor de la igualdad económica es el aumento del nivel de cualificación de la población. En esto la OCDE coincide con multitud de recomendaciones de diversos organismos y expertos que apoyan la mejora del nivel educativo de la población como una especie de panacea, y por ello conviene traer a colación miradas más escépticas, como la de Martín Criado (2010) que señala cómo la educación ha sido recargada con las más variadas expectativas de reforma social, pero que los resultados no son para tanto como se promete. Sin ir más lejos, tenemos el caso español, con la población ocupada más cualificada de nuestra historia, pero con niveles de desigualdad económica no vistos desde hace treinta años (Martínez García, 2013) y con tasas de paro récord a nivel mundial. Podríamos pensar que sin la población formada estaríamos peor, o que realmente no está nada formada (lo cual es contrario a la evidencia [Martínez García, 2006]). Pero también podemos pensar que para que la educación tenga los efectos positivos que de ella se espera no solo es necesaria una buena oferta de población activa bien formada, sino también

un sistema productivo que la demande. La ley de Say («la oferta crea la demanda») no tiene buen acomodo con los desajustes que observamos en el mercado de trabajo, que responden a las consecuencias de la burbuja financiera generada por la adopción del euro y la integración deficiente en la Unión Europea. Sobre el caso español volveremos con más detalle.

La última parte del estudio está dedicada al papel que ha desempeñado el Estado en el aumento de la desigualdad, debido a las variaciones en la recaudación de impuestos, a la financiación de la Seguridad Social y a las políticas redistributivas. El estudio estima que el papel redistribuidor del Estado disminuye en torno a un 25% las desigualdades económicas, más en unos países, como los nórdicos o Alemania, que en otros, como Chile, Islandia, Corea del Sur, Suiza o EE. UU. Este papel del Estado ha disminuido en los últimos años por diversos factores. El aumento del salario medio y, especialmente, de los salarios más altos ha venido acompañado de una disminución del tipo marginal de los impuestos que lo gravan, y las cotizaciones de la Seguridad Social tienen un techo demasiado bajo como para recaudar más en los salarios más altos. La propuesta que el informe hace en este tema va orientada a aumentar la recaudación sin aumentar los tipos marginales, eliminando desgravaciones fiscales. Así se consigue una recaudación más eficiente, y en este sentido parece que está orientada la reforma fiscal que el Gobierno de España está preparando en los momentos de escribir estas líneas.

Tras estudiar estas tendencias en los países de la OCDE, el informe también tiene un capítulo dedicado a la desigualdad económica en economías emergentes (Sudáfrica, Brasil, Argentina, Rusia, China, India e Indonesia). La tendencia no ha sido igual en todas ellas, pues ha disminuido en Indonesia, Argentina y Brasil, mientras que ha aumentado en el resto. En el informe se revisan distintos factores que afectan de forma desigual a estos países como las desigualdades entre el campo y la ciudad, enormes en China o India, el peso del sector informal en la economía, muy relacionado con la capacidad recaudadora, o las políticas sociales, importantes en Argentina y Brasil. Cabe destacar que tanto en Rusia como en Argentina se da por erradicada la pobreza medida como disponer de un ingreso inferior a 1,25\$ diarios (medidos en paridad de poder de compra).

El esfuerzo grande y de calidad de esta investigación hace que sea un trabajo de lectura obligatoria para quienes estén interesados en la desigualdad económica. Pero no está exento de problemas. Como señalan las colaboraciones de Jorge Rodríguez Guerra y José Fernández-Albertos, una muy importante es el olvido de la economía política. Para Rodríguez, hay factores que se plantean como exógenos, sin serlo, como la tecnología, o que parece que se suceden de forma más o menos natural, sin prestar atención a que muchas de las reformas institucionales que se describen están inspiradas en el guión neoliberal del Consenso de Washington. El éxito de este programa ideológico está tanto relacionado con el agotamiento del modelo de relación salarial fruto del consenso keynesiano de postguerra como con el momento político que abrió el final de la Guerra Fría, y con ello la imposibilidad de plantear una alternativa creíble al capitalismo (entendido como mercados libres, fuerza de trabajo libre y un peso importante de la iniciativa privada en decidir la actividad económica). Este nuevo marco institucional e ideológico habría restado poder de negociación a la mayor parte de los trabajadores. La pérdida de peso del trabajo en la distribución funcional de la renta fue compensada mediante el sistema crediticio (Kumhof y Rancière, 2010). Ambos autores afirman,

además, que el aumento de la desigualdad es uno de los motivos de la crisis, pues la mayor acumulación de renta por un sector minoritario de la población genera burbujas especulativas, tesis que se aproxima a la de otros académicos como Brenner (2009) o Rajan (2010). Sin embargo, esta tesis ha sido criticada por basarse en una evidencia empírica muy limitada a EE. UU. y a pocos periodos históricos, y que lo que realmente sucede es que la crisis se explica por variables de tipo macroeconómico (Bordo y Meissner, 2012). Fernández-Albertos también resalta los aspectos políticos de la desigualdad económica, pues las demandas de los agentes sociales también pueden influir en la distribución, en tanto que dichos agentes sean capaces de organizarse políticamente y tener éxito en sus demandas igualitarias.

Para mostrar otras debilidades del estudio conviene tener presente la evolución de la desigualdad económica. En la tabla 1 mostramos la desigualdad económica de las familias medida con el índice de Gini, añadiendo los últimos datos de Eurostat, que llegan hasta 2011 (el Informe llega como mucho en algunos países hasta 2009). El índice de Gini tomaría el valor 0 si la distribución de la variable a estudiar (renta, riqueza, ingresos, etc.) fuese la misma entre todas las unidades de análisis, que son personas o familias, y el valor 1 si una sola unidad tuviese toda la renta y el resto ninguna. No cabe encontrar casos tan extremos, y por lo que sabemos, las sociedades realmente existentes más igualitarias han estado en valores próximos a 0,2, y las más desiguales, en valores cercanos al 0,7. Para hacernos una idea de qué suponen estos números, una variación de este coeficiente en un 2% supone que cada persona por debajo de la mediana transfiere una renta del 7% de su propio ingreso a personas que están por encima de dicho estadístico.

Los datos se presentan por zonas geográficas, agrupando países según regímenes de bienestar. Los países nórdicos y continentales tienden a ser los de menor desigualdad económica, y la mayor desigualdad económica está en América Latina. Los países mediterráneos están en niveles medios-bajos, si los comparamos a nivel mundial, pero más bien altos comparados con los países centrales de la Unión Europea. Cabe destacar el mayor incremento de la desigualdad en la década de los ochenta en EE. UU. y Reino Unido, y a principios de los 2000 en Alemania. De todas formas, hay variación interna considerable en cada bloque regional, tanto para un periodo de tiempo dado como en la evolución temporal, lo que invita a tomar con escepticismo cualquier propuesta mecánica de agrupar países, y, por tanto, es recomendable estudiar caso por caso. España, si bien en 2008 está en niveles de desigualdad equivalentes a otros países mediterráneos, fue de los pocos países de la OCDE en los que disminuyó la desigualdad económica entre los años ochenta y noventa, posiblemente debido al desarrollo del Estado de Bienestar, con mejoras en pensiones y subsidio de paro, así como al peso del apoyo familiar (Ayala Cañón, Jurado y Pérez Mayo, 2010). Además, entre los setenta y los noventa el peso del sector agrario (el de salarios más bajos) se desplomó, mientras que aumentó el peso de ocupaciones cualificadas (Martínez García, 2013), lo cual supuso una disminución de ocupaciones de bajos ingresos, y un aumento del peso de las ocupaciones de ingresos medios, un movimiento de la estructura ocupacional que tiene que ver más con factores de demanda de mano de obra que con su oferta. En los países asiáticos la variedad institucional es tan grande que todavía tiene menos sentido la agrupación a efectos analíticos; se aprecia que el crecimiento económico de las últimas décadas ha supuesto un aumento de la desigualdad mucho mayor en China que en India, mientras que ha disminuido

en Indonesia. Debe destacarse, desde el punto de vista de la evolución, el descenso de la desigualdad económica en América Latina en la última década, en países con gobiernos de muy distinto signo político, cuestión que trata con más detenimiento la contribución de J. Fernández-Albertos, y que atribuye a las mejoras de participación democrática en estos países. A nivel mundial, posiblemente lo que está ocurriendo es que aumenta la desigualdad en la mayoría de los países, pero disminuye entre países, debido al crecimiento de las economías emergentes, por lo que el saldo mundial es más bien constante, con un alto nivel de desigualdad (Milanovic, 2011).

El estudio no da cuenta de los efectos de la crisis, tema al que la OCDE ha dedicado recientemente una breve nota¹. En la tabla 1, en las dos últimas columnas, apreciamos que el efecto no ha sido igual para todos los países, por lo que no cabe establecer automatismo entre crisis y variación de la desigualdad económica (Ayala, 2013). Cabe destacar que España es uno de los países en que más aumenta la desigualdad tras 2007, mientras que se mantiene más bien constante en otros países que también están afectados por crisis de deuda, como Italia y Portugal, o incluso disminuye, como en Grecia. Todavía no hay estudios rigurosos que expliquen esta variación, aunque expertos como Ayala (2013) o Fernández-Albertos (2012) apuntan algunas hipótesis, entre los que cabe señalar la mayor destrucción de empleo en España, especialmente entre los sectores más débiles del mercado de trabajo (empleos temporales y/o de baja cualificación) y a la política económica de ajuste seguida en los primeros momentos de la crisis. Ha sido una política con mayor incidencia en el recorte del gasto público (limitando, por tanto, la capacidad de redistribución) y menor aumento de impuestos que en los países de nuestro entorno, hasta el punto de que en 2011 éramos unos de los países de la UE con más baja presión fiscal (31,4% del PIB, frente al promedio del 35,7%, en la posición ordinal 21 de los 27 países miembros²; si tuviésemos la misma presión fiscal que Alemania [38,7%], tendríamos superávit público, en vez de déficit).

Las aportaciones de este informe se enriquecen considerablemente si lo combinamos con el estudio previo de *Growing Inequality* (GI) (OCDE, 2008), en el que se estudia el aumento de la desigualdad económica de forma menos sofisticada metodológicamente, pero que aborda otras cuestiones de gran interés desde el punto de vista de la desigualdad. Uno de los temas no tratados en *Divided We Stand* que sí se trata con detalle en *GI* es la cuestión de la pobreza, tanto la monetaria como la privación material, que, como se señala en *GI*, no coinciden tanto como cabría esperar.

En *GI* se proponen medias políticas para luchar contra la pobreza y la desigualdad. La pobreza es considerada como el problema más importante, en consonancia con la tradición liberal de pensamiento político y social. Se plantea que la desigualdad puede tener efectos beneficiosos para el crecimiento económico, en tanto que esté asociada a recompensas debidas al mérito y al esfuerzo. También se plantea que la desigualdad puede ser resultado de preferencias y estilos de vida distintos. Pero se señala que es un problema que preocupa a los ciudadanos, tanto por el sentido de justicia como porque a más desigualdad, más probable

¹ <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2013-Inequality-and-Poverty-8p.pdf>

² Fuente: Eurostat. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/2-29042013-CP/EN/2-29042013-CP-EN.PDF

es que a lo largo de la vida se corra el riesgo de entrar en una situación de pobreza. Debe resaltarse que tras los tres años de crisis que separan ambos informes, en *Divided We Stand* sí preocupa la desigualdad y sus posibles efectos políticos, aunque el periodo temporal de análisis en ambos informes es casi el mismo.

En cuanto a las medidas políticas, ambos informes señalan que son posibles dos tipos de actuaciones. Por un lado, las paliativas, que tienen que ver con la capacidad del Estado para redistribuir la riqueza, mediante impuestos y transferencias de rentas. Se debe buscar un óptimo que no implique que la misma persona simultáneamente pague muchos impuestos y reciba muchas transferencias de renta, pues eso podría distorsionar asignaciones de recursos por parte de los individuos. Además, recomienda que los programas redistributivos estén dirigidos a colectivos específicos de población, pero como señala José Fdez.-Albertos en su colaboración, la evidencia aportada por sociólogos muestra que los estados que mejor redistribuyen son los de políticas más universalistas (véase el modelo nórdico), y también son en los que el acuerdo sobre estas políticas es mayor, pues generan mayor apoyo entre todos los grupos de renta y evitan los estigmas asociados a políticas muy focalizadas en ciertos grupos (Calzada, 2012).

Por otro lado, se recomiendan políticas centradas en el trabajo: políticas activas de empleo, evitar «trampas» que hagan más rentable cobrar la prestación por desempleo que trabajar, como, por ejemplo, ser más estrictos en las condiciones para ser receptor de dichas prestaciones. Hablan de ayudar a la gente a encontrar empleo, cuando a veces parece que están diciendo obligar a aceptar cualquier tipo de empleo. En última instancia subyace la idea de que buena parte del paro es voluntario, algo difícil de asumir en un país como España, que en cuestión de meses vio duplicada su tasa de paro.

Se olvidan los expertos de la OCDE en ambos informes de algunas políticas predistributivas. Estas políticas están orientadas a cambiar las reglas del juego económico, de forma que así sus resultados sean más igualitarios. El estudio aborda este tipo de políticas en salud y educación. Pero deja de lado las de corte más laboral y político, como el salario mínimo o promover sindicatos con más capacidad de negociación.

También cabe plantearse otra cuestión más de fondo: ¿por qué preocupa el aumento de la desigualdad económica? Como señala Milanovic (2011), el estudio de la pobreza siempre ha contado con predicamento, independientemente de la orientación ideológica, pero el de la desigualdad no. Esto se debe a que desde planteamientos liberales, tanto conservadores como progresistas, la desigualdad, bajo ciertos supuestos, está bien vista. Para los conservadores liberales, si la desigualdad es producto del acuerdo libre en un mercado sin coacciones, es justa, pues el bienestar tras el intercambio siempre será mayor que sin él (Nozick). Y desde el punto de vista liberal igualitario, si el aumento de la desigualdad revierte en la mejora de las condiciones de quienes están peor, también es justo (Rawls). Así, por ejemplo, el aumento de la desigualdad en China desde los setenta sería positivo desde un punto de vista rawlsiano, en tanto que millones de personas han salido de la situación de pobreza. Sin embargo, desde otras corrientes ideológicas, como el marxismo, las desigualdades económicas son vistas en general como injustas y arbitrarias. O desde el punto de vista de la gobernabilidad, ya Aristóteles señalaba que las democracias en condiciones de gran desigualdad se vuelven sistemas políticos inestables.

Según el informe *Divided We Stand*, preocupa la desigualdad debido los riesgos de populismo e inestabilidad política que puede desencadenar. Aunque si seguimos a Tilly (2010), el problema no es tanto la desigualdad (por ejemplo, es altísima en Sudáfrica, al tiempo que hay estabilidad política), sino si la desigualdad es de categoría, es decir, si es un tipo de desigualdad basado en la exclusión de las personas por motivos de algún atributo (la inestabilidad política era mucho mayor en Sudáfrica cuando la desigualdad era racial, o había segregación legal en el sur de EE. UU., por ejemplo). El problema en los países europeos no es tanto de aumento de la desigualdad como del empobrecimiento de la población: véase el caso de Grecia, donde disminuye la desigualdad pero aumentan la pobreza «anclada» (es decir, manteniendo la frontera de pobreza constante en el tiempo) y la inestabilidad política.

Por último, me gustaría hacer una observación metodológica de carácter general. Tomar los países como unidad de análisis estadístico tiene demasiadas complicaciones que no siempre se explicitan (Przeworski, 2005) y cuyas consecuencias pueden ser funestas. El análisis estadístico se basa en que las unidades son homogéneas y están independientemente distribuidas. Pero no existe una cosa tal como una población de países que se distribuyen aleatoriamente, sino que cada uno cuenta con una historia muy particular. Si se me permite explicar esto con un símil, si estamos estudiando el efecto de la glucosa sobre el metabolismo de los ratones, es posible tomar una muestra de cien ratones, administrarles diversos niveles de glucosa y observar sus reacciones. Pero si cinco de esos ratones son diabéticos, deberíamos tratarlos de forma diferente en el experimento. Cuando llevamos el símil a países, más que ratones sanos y diabéticos estamos juntando en la investigación a ratones, con moscas, con pulpos, es decir, con elementos demasiado heterogéneos. Cabe destacar varias cuestiones en las que el estudio señala que la evidencia para España se aparta de la tendencia general. Por ejemplo, la desigualdad salarial ha disminuido en España, y a diferencia de los países anglosajones, casi no ha aumentado el salario de los más ricos o la relación en España entre desigualdad salarial y regulación de los mercados es lo suficientemente atípica como para que cuando se estiman los modelos estadísticos sin nuestro país, aumente de forma significativa la relación entre desigualdad salarial y regulación. Dicho de otra forma, el «metabolismo» entre regulación y desigualdad es distinto en nuestro país (y en Dinamarca) al del resto de países de la OCDE (p. 121).

Además los periodos de observación suelen ser reducidos, y hay dificultades para homogeneizar los datos. No solo debido a que las fuentes no manejan siempre las mismas definiciones para los mismos periodos, sino debido a que el diseño institucional de los países es difícil de operacionalizar de forma cuantitativa, optando por variables que toman unos pocos valores (normalmente cinco), y que se puntúan según juicios de expertos. Este tipo de confusiones metodológicas puede salir muy caro, como ha sucedido con las recomendaciones del FMI, que hicieron una serie de propuestas sobre cuánto recorte del PIB supone un punto de recorte del gasto público, pero lo hicieron con datos previos a la crisis, y después las estimaciones ya no eran válidas (Blanchard y Leigh, 2013). Obviamente, la crisis ha introducido la suficiente heterogeneidad en los datos para que su comparación con lo que sucedía antes no tenga mucho sentido. El abuso de la estadística sin tener en cuenta los problemas de endogeneidad y heterogeneidad de la información analizada lleva a lo que Wrigth Mills llamaba empirismo abstracto, y antes, Karl Marx, confundir las cosas de la lógica con la lógica de las cosas.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA (MEDIDA POR EL ÍNDICE DE GINI)

| Países | Fuente: OCDE y Banco Mundial | | | | | | | Fuente: Eurostat | |
|-----------------------|------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------------------|------------------|--------|
| | 1975 | 1985 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 | 2008 o último disponible | 2007 | 2011 |
| Nórdicos | | | | | | | | | |
| Finlandia | 0,235 | 0,209 | - | 0,218 | 0,247 | 0,254 | 0,259 | 0,262 | 0,258 |
| Islandia | - | - | - | - | 0,257 | 0,311 | - | 0,28 | 0,236 |
| Noruega | - | 0,222 | - | 0,243 | 0,261 | 0,276 | 0,25 | 0,237 | 0,229 |
| Dinamarca | - | 0,221 | 0,226 | 0,215 | 0,226 | 0,232 | 0,248 | 0,252 | 0,278 |
| Suecia | 0,212 | 0,198 | 0,209 | 0,211 | 0,243 | 0,234 | 0,259 | 0,234 | 0,244 |
| Continetales | | | | | | | | | |
| Austria | - | 0,236 | - | 0,238 | 0,252 | 0,265 | 0,261 | 0,262 | 0,263 |
| Francia | - | 0,3 | 0,29 | 0,277 | 0,287 | 0,288 | 0,293 | 0,266 | 0,308 |
| Alemania | - | 0,251 | 0,256 | 0,266 | 0,264 | 0,285 | 0,295 | 0,304 | 0,29 |
| Holanda | 0,263 | 0,272 | 0,292 | 0,297 | 0,292 | 0,284 | 0,294 | 0,276 | 0,258 |
| Mediterráneos | | | | | | | | | |
| Grecia | 0,413 | 0,336 | - | 0,336 | 0,345 | 0,321 | 0,307 | 0,343 | 0,336 |
| Italia | - | 0,309 | 0,297 | 0,348 | 0,343 | 0,352 | 0,337 | 0,323 | 0,319 |
| Portugal | 0,354 | - | 0,329 | 0,359 | 0,356 | 0,385 | 0,353 | 0,368 | 0,342 |
| España | - | 0,371 | 0,337 | 0,343 | 0,342 | 0,319 | 0,317 | 0,313 | 0,340 |
| Anglosajones | | | | | | | | | |
| Canadá | 0,304 | 0,293 | 0,287 | 0,289 | 0,318 | 0,317 | 0,324 | | |
| Irlanda | - | 0,331 | - | 0,324 | 0,304 | 0,314 | 0,293 | 0,313 | 0,332+ |
| Reino Unido | 0,268 | 0,309 | 0,354 | 0,336 | 0,352 | 0,331 | 0,342 | 0,326 | 0,330 |
| EE. UU. | 0,316 | 0,337 | 0,348 | 0,361 | 0,357 | 0,380 | 0,378 | | |
| Asia | | | | | | | | | |
| India** | 0,351 | 0,325 | 0,329 | 0,325 | 0,320 | 0,370 | - | | |
| Japón | - | 0,304 | - | 0,323 | 0,337 | 0,321 | 0,329 | | |
| China* | - | 0,288 | - | 0,388 | - | 0,41 | 0,61+ | | |
| Indonesia | - | - | 0,39 | - | - | - | 0,37 | | |
| América Latina | | | | | | | | | |
| América Latina(^) | 0,501 | 0,515 | 0,519 | 0,530 | 0,532 | - | 0,509 | | |
| Brasil* | - | 0,57 | 0,59 | 0,61 | 0,59 | 0,58 | 0,56 | | |
| Colombia* | - | - | - | - | 0,572 | 0,567 | 0,559 | | |
| México | - | 0,452 | - | 0,519 | 0,507 | 0,474 | 0,476 | | |
| Venezuela(=) | - | 0,447 | 0,448 | 0,459 | 0,498 | 0,490 | 0,412 | | |

Notas: las fuentes de la OCDE y de Eurostat no son homogéneas, por lo que se presentan por separado. (*) Banco Mundial, (°) Pal y Ghosh (2007), (^) Gasparini y Lustig (2011), (=) Székely y Sámano (2012), (°) China Household Finance Survey (CHFS) de Gan Li of Texas A&M University and Southwestern University of Finance and Economics in Chengdu y (+) año 2010. Conjunto de datos tomado de Martínez (2013)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala Cañón, L., Jurado, A. y Pérez Mayo, J. (2010), «La lenta convergencia de España con la UE en pobreza y desigualdad», *Documentación Social*, 157: 95-117.
- Ayala, L. (2013), «Crisis económica y distribución de la renta: una perspectiva comparada», *Papeles de Economía Española*, 135: 2-19.
- Blanchard, O. y Leigh, D. (2013), *Growth Forecast Errors and Fiscal Multipliers*, en *Working Paper*, FMI.
- Bordo, M. D. y Meissner, C. M. (2012), «Does inequality lead to a financial crisis?», *Journal of International Money and Finance*, 31 (8): 2147-2161.
- Brenner, R. (2009), *La economía de la turbulencia global*, Madrid, Akal.
- Calzada, I. (2012), «Organización y legitimidad de los programas de bienestar. Análisis comparado de once países de la OCDE», *Revista Internacional de Sociología*, 70 (1): 39-75.
- Fernández-Albertos, J. (2012), *Democracia intervenida*, Madrid, La Catarata.
- Gasparini, L. y Lustig, N. (2011), «The rise and fall of income inequality in Latin America», en *Documento de Trabajo*, Universidad Nacional de La Plata.
- Kumhof, M. y Rancière, R. (2010), «Inequality, leverage and crises», *International Monetary Found.*
- Martín Criado, E. (2010), *La escuela sin funciones*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Martínez García, J. S. (2006), «La falsa crisis del sistema educativo», *Tempora*, 9: 85-103.
- (2013), *Estructura social y desigualdad en España*, Madrid, La Catarata.
- Milanovic, B. (2011): *Los que tienen y los que no tienen*, Madrid, Alianza Editorial.
- OCDE (2008), *Growing Unequal?: Income Distribution and Poverty in OECD Countries*.
- Pal, P. y Ghosh, J. (2007), «Inequality in India: A survey of recent trends», New York, UN/DESA.
- Przeworski, A. (2005), «Is the Science of comparative Politics Possible?», en C. Boix y S. C. Stokes (eds.), *Oxford Handbook of Comparative Politics*, New York, Oxford University Press.
- Rajan, R. G. (2010), *Fault Lines*, Princeton University Press.
- Székely, M. y Sámano, C. (2012): «Did trade openness affect income distribution in Latin America?», United Nations University.
- Tilly, C. (2010), *Democracia*, Madrid, Akal.

José Saturnino Martínez García es profesor de Sociología en la Universidad de La Laguna y acaba de publicar *Estructura social y desigualdad en España* (La Catarata). Licenciado en CC. Políticas y Sociología (Universidad Complutense), máster en Economía de la Educación y del Trabajo (Universidad Carlos III) y doctor en Sociología (Universidad Autónoma de Madrid), especializado en desigualdad social y educación. Ha sido becario en el Centro de Investigaciones Sociológicas, en la Universidad Complutense y en la Universidad de Salamanca y ha realizado estancias de investigación en el Departamento de Sociología de la Universidad de Wisconsin (Madison). Ha sido profesor en la Universidad de Salamanca y en el Centro de Investigaciones Sociológicas. Entre 2007 y 2011 fue vocal asesor en el gabinete del presidente Rodríguez Zapatero. Sus investigaciones, realizadas en el marco de proyectos de investigación competitivos, han sido publicadas en revistas académicas como *Revista de Educación*, *Revista Internacional de Sociología* o *Papers*. URL: <http://josamaga.webs.ull.es>.